Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA
Nº 024/2020

APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 387.109 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, a los 25 (veinte y cinco) días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el Lic. Víctor Martínez – Director de la U.O.C. y el Lic. Rafael Gaona Insfrán – Dpto. de la U.O.C., para el Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa con ID N° 387.109 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

1 – Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado; Bases y Condiciones SICP, se procede a la Apertura de sobres, dejándose expresa constancia que se han recepcionado los siguientes sobres de ofertas para el presente acto;

1- ***DISTRIBUIDORA VICSIL***
Correo Electrónico: distribuidoravicsil@gmail.com
2- ***CMGV***
Correo Electrónico: cmgviera@hotmail.com
3- ***SERVIMATIC***
Correo Electrónico:manu-dos@hotmail.com

2 – Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que, en atención a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 – **NINGUNA** oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3 – Montos de las Ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de Evaluación:

Nº	Empresa	TOTAL DE OFERTA Gs.
1	DISTRIBUIDORA VICSIL	Gs. 138.959.808 -
2	CMGV	Gs. 159.898.421 -
3	SERVIMATIC	Gs. 156.513.300 -

4 – Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA
Nº 024/2020

Documentaciones	DISTRIBUIDORA VICSIL		CMGV		SERVIMATIC	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	Si	No	Si	No	Si	No
Formulario de oferta debidamente firmado	X		X		X	
Garantia de Mantenimiento de Ofertas.	X		X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X		X	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	X		X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X		X		X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	N	A	N	A	N	A
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.	N	A	N	A	N	A
Fotocopia simple de la patente Municipal	X		X		X	
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes y/o servicios conforme a lo solicitado en el presente llamado.	X		X		X	
Certificado de Origen Nacional		X		X		X

5 – Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona
Dpto. de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 26 de Noviembre de 2020.

NOTA U.O.C. Nº 329/2020

Señor:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La **U.O.C** de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A**, se dirige a Ud. con relación a la **Contratación Directa IDNº 387.109 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la FADA/UNA**, a los efectos de aclarar que en el Acta de Apertura N° 024/2020 de fecha 25/11/20, debido a un error involuntario en el tipeo del monto total de la Empresa DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, se indico un monto total de Gs. 138.959.808 (Guaraníes; Ciento Treinta y Ocho Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Ocho, debiendo de ser el monto total ofertado Gs. 138.958.808 (Guaraníes; Ciento Treinta y Ocho Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Ochocientos Ocho), el cual es el correcto de acuerdo a la oferta presentada por la mencionada empresa, considerando que el Acta ya no puede ser modificado teniendo en cuenta que se encuentra publicado en el portal de la DNCP.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Víctor H. Martínez
Director de la UOC